

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2896

RESOLUCIÓN 793/2020, de 9 de junio, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, por la que se revoca la asignación de funciones, a D. Aitor Thalamas Atienza como Jefe de Unidad de Atención Primaria del Centro de Salud de Lezo-Pasajes San Juan en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 347/2016, de 13 de abril se nombró a D. Aitor Thalamas Atienza como Jefe de Unidad de Atención Primaria del Centro de Salud de Lezo-Pasajes San Juan en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Revocar a petición propia la asignación de funciones a D. Aitor Thalamas Atienza como Jefe de Unidad de Atención Primaria del Centro de Salud de Lezo-Pasajes San Juan en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtió efectos desde el 9 de marzo de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la Dirección de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En San Sebastián, a 9 de junio de 2020.

La Directora Gerente de la OSI Donostialdea.

PD (Resolución 53/2019, de 24 de enero).

La Directora de Personal,
ESTHER LITAGO SOLA.